

INFORME DE EVALUACIÓN N° 08/2.024

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Cordillera, conformado por la **Abg. Haydee Berlinda Pereira**; la **C.P. Stella Bolaños Valmori**, la **C.P. Graciela Dolores López Zaracho** y la **Lic. María Liliana González Gamarra**, según Resolución del Consejo de Administración N° 01/2024 de fecha 29/01/2024, en base a lo establecido en el Artículo 52 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, procede a emitir el **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** de la Convocatoria que se identifica seguidamente:

1) DATOS DEL LLAMADO:

- a) ID : 441.170
- b) N° DE PAC : 18
- c) Nombre el Llamado : “COMPRA DE DESMALEZADORA – AD REFERENDUM”.
- d) Modalidad : MCN - MENOR CUANTIA NACIONAL
- e) Subasta : NO
- f) Plurianual : NO
- g) Fuente de Financiamiento : AD REFERENDUM
- h) Categoría : HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS EN GENERAL
- i) Valor Global Estimado : GS. 5.000.000.-
- j) Forma de Adjudicación : POR TOTAL
- k) % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%
- l) Tipo de Garantía : DECLARACIÓN JURADA CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA.
- m) Publicación : En el SICP, en fecha 07/06/2.024

2) PRESENTACIÓN Y ACTA DE APERTURA: Conforme el Acta de Apertura de fecha 24/06/2024, en Oficina Administrativa de la SUOC - Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas, según el cuadro siguiente:

Nº	OFERENTES	RUC N°	MONTO TOTAL OFERTADO
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	80002756-6	Gs.4.610.630 (guaraníes cuatro millones seiscientos diez mil seiscientos treinta).
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858-3	Gs.4.297.000 (guaraníes cuatro millones doscientos noventa y siete mil).

3) ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL: En cumplimiento a lo establecido en el Art. 59 del Decreto N° 9823/23 y demás disposiciones que rigen las compras públicas, se procede al análisis de los documentos de carácter sustancial conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentaciones	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Formulario Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta – Declaración Jurada – 5% (cinco por ciento) con Certificación de Firmas – Res. DNCP N° 1230/2024.	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES - PERSONAS FISICAS		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR N°1796221

Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	NO APLICA	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR N°1796221
En caso de que suscriba la oferta otra persona o su representante, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTOS LEGALES - PERSONAS JURIDICAS		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1796055	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1796055	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	NO APLICA

La Oferta presentada por la **EMPRESA EMPORIO S.R.L., CUMPLE**, con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las bases y condiciones, por lo tanto, su oferta es susceptible de seguir siendo analizada.

La Oferta presentada por La **EMPRESA FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ., CUMPLE**, con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las bases y condiciones, por lo tanto, su oferta es susceptible de seguir siendo analizada.

En referencia a la Resolución DNCP N° 1993/2018 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE) Y SE ABROGA LA RESOLUCION N° 1373/18, art. 23 Uso; el Comité de Evaluación ha procedido a confirmar a través del SICP la existencia de los documentos que figuran en estado “Activo e Histórico”, cumpliendo con dicha disposición.

4) **CAPACIDAD LEGAL:** Conforme a los criterios establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar en la página web www.documentos.gov.py, si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el art. 19 de su Decreto Reglamentario y en base al siguiente análisis:

Nº	OFERENTE	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS	C. I. Nº
1	EMPORIO S.R.L.	AXEL CORVALAN AMIGO	461.997
		MIRTA ISABEL CORVALAN AMIGO	275.212
		IDA HAYDEE CORVALAN AMIGO	275.202
		JORGE DIEGO CORVALAN AMIGO	271.920
		JOSE EDGAR CORVALAN AMIGO	326.955
		MIRIAM ALEXINA CORVALN DE PERSANO	326.957
		CARMEN NOEMI CORVALAN DE AVILA	461.923

		DIEGO CORVALAN AMIGO	461.984
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787.858

Documentaciones	EMPORIO FERRETERIA SRL	FRANCI EMPRENDIMIENTOS
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	CUMPLE	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	SIN REGISTRO	POSEE REGISTRO



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que AXEL CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 461997, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que MIRTA ISABEL CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 275212, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
275,212	-	NO SE REGISTRA	2	HEREDERO	-	0	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que IDA HAYDEE CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 275202, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que JORGE DIEGO CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 271920, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que JOSE EDGAR CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 326955, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
326,955	-	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA UNIVERSIDAD NACIONAL	-	0	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que MIRIAM ALEXINA CORVALAN DE PERSANO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 326957, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que CARMEN NOEMI CORVALAN DE AVILA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 461923, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que DIEGO CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 461984, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 787858, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Datos del proveedor "FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ"

Datos del Proveedor Categorías Adjudicaciones del Proveedor

Datos del Proveedor

Proveedor Amonestado
El proveedor fue sancionado por la DNCP con una amonestación por una falta leve, esta sanción no le impide seguir contratando con el estado, pero queda registrada como un antecedente.

Características Especiales

Inscrito en el Registro de Proveedores Proveedor Amonestado

Proveedor:	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
RUC:	787858-3
Nombre de Fantasia:	FRANCI Emprendimientos
Representante Legal:	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ,FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Tipo de Proveedor:	Persona Física - Bienes y Servicios
Tamaño de Empresa:	Pequeña
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios

El Comité de Evaluación manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si los Oferentes se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública y del Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", conforme los datos que aparecen en el SINARH y del Ministerio de Economía y Finanzas – Secretaría de la Función Pública, no posee registros; en cuanto al portal "Sanciones a Proveedores" del SICP de la DNCP, se registra sanciones con una amonestación de falta leve; habiéndose asentado la observación; en razón de no haberse encontrado irregularidades en la situación de los oferentes con respecto al presente llamado.

- 5) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** De conformidad a la disposición contenida en el Art. 60 del Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la Ley N° 7021/22 y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de precio de los Oferentes **EMPORIO FERRETERIA S.R.L Y FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ;** y los mismos no presentan errores aritméticos.
- 6) **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:** Los Oferentes de las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ,** no presentan el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CEPN), por lo tanto, NO SE APLICA y los precios permanecen invariables.
- 7) **MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:** Las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ,** no se encuentran domiciliadas dentro del territorio departamental de la Convocante, por lo tanto, NO SE APLICA, y los precios permanecen invariables.

Posteriormente, se analiza en detalle la menor oferta que correspondiente a la Empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ.**

- 8) **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:** Conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024, Artículo 4º CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, “Análisis de los precios ofertados. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación 2...”; Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional”; en tal sentido se analiza la planilla de precios del oferente de acuerdo al siguiente cuadro;

Oferente: FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela Lopez							
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	% de variación
1	Desmalezadora de 2.1 HP	Unidad	Unidad	1	4.133.333	4.297.000	4

El precio ofertado por la Empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela Lopez**, para el Ítem N° 1, posee variación con relación al precio referencial, por lo que fue solicitado por Nota N.C. N° 029/2024, de fecha 02/07/2024, la explicación detallada de la composición de precio ofertado en el ítem antes mencionado, remitido al correo electrónico: franci_rotela@hotmail.com; el mismo ha remitido el informe solicitado, en tiempo y forma, conforme se detalla en el Anexo I – documentos solicitados, del presente informe.

Se ha remitido al Ámbito Solicitante (Sección de Servicios Generales) por Nota N° 031/2024 de fecha 03/07/2024 el desglose de precios de la Empresas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS,** a fin de proceder al análisis técnico y remisión del informe correspondiente; el mismo ha respondido en tiempo y forma, en fecha 03/07/2024, por nota S.G. N° 30, conforme se detalla en el Anexo I – documentos solicitados, del presente informe.

El Comité analizó las respuestas y a continuación pasamos a fundamentar nuestro parecer: Consideramos que la justificación de costo para el ítem señalado es razonable y admisible, atendiendo a que la estructura mínima de composición de precios (*costo del bien + impuestos + seguros + gastos adm. + gastos financieros + utilidad*) se encuentra fundamentado y conforme a lo solicitado en el presente proceso licitatorio, atendiendo a la variación del Ítem N° 1: +4% por encima del precio referencial; por lo que se considera ACEPTABLE, por lo tanto, la oferta es susceptible de seguir siendo analizada.

- 9) **VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EETT SOLICITADAS:** La verificación del cumplimiento de las EETT, se encuentran en el Anexo I – Informe Técnico de Verificación de cumplimiento de EETT, del presente informe. Según se puede constatar en el mismo, la EMPRESA **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente proceso licitatorio, conforme se detalla, por tanto, es susceptible de seguir siendo analizada.
- 10) **ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES DE LA OFERTA:** La verificación de los documentos de carácter formal se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentaciones	FRANCI EMPRENDIMIENTOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE

Ha sido solicitado por nota N.C. N° 030/2024, de fecha 02/07/2024, remitido al correo electrónico: franci_rotela@hotmail.com los siguientes documentos: a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social y b) Certificado de Cumplimiento Tributario; el mismo ha remitido las documentaciones, en tiempo y forma, conforme se detalla en el Anexo I – documentos solicitados, del presente informe.

En el análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, se observa que cumple con las documentaciones conforme se puede visualizar en el Perfil del Proveedor N°1796221, y las documentaciones remitidas, por lo tanto, la empresa **CUMPLE** con lo solicitado en cuanto a los documentos formales.

- 11) **EXPERIENCIA REQUERIDA:** Conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones del Llamado, se ha procedido a verificar si el oferente cumple con lo establecido en el presente punto y en base al siguiente cuadro:

Documentaciones	FRANCI EMPRENDIMIENTOS
<p>Mostrar la experiencia en venta de desmalezadoras con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2021, 2022 y 2023 años.</p> <p>Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p>	CUMPLE

En el análisis efectuado a la oferta presentada por la EMPRESA **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa **CUMPLE** con lo solicitado en cuanto a Experiencia.

12) **CAPACIDAD TÉCNICA:** NO APLICA.

13) **MOTIVOS DE CALIFICACIÓN:** Que en base a lo dispuesto en la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Art. 55 - Adjudicaciones: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de la carta de invitación, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.”; por tanto, luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que el Oferente presentado en el presente proceso cumple satisfactoriamente con los requisitos de ésta convocatoria. Por lo mismo y en base a las consideraciones expuestas, y a los informes recibidos, de conformidad a los Artículos 37, 52, 53 y 54 de la Ley Nº 7021/22 y el Decreto Reglamentario Nº 9823/23, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: **ADJUDICAR**, el llamado a Licitación por MCN - Menor Cuantía Nacional- PAC Nº 18 - ID Nº 441.170 “COMPRA DE DESMALEZADORA – AD REFERENDUM”, a la Empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ**, con RUC Nº 787858-3, por un monto total de Gs. 4.297.000 (guaraníes cuatro millones doscientos noventa y siete mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan y de acuerdo al siguiente cuadro:

OFERENTE: FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	27112014-001	Desmalezadora de 2.1 HP	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	4.297.000	4.297.000	4.297.000	Marca: HUSQVARNA Fabricante: HUSQVARNA Procedencia: BRASIL
PRECIO TOATAL: 4.297.000								

Es nuestro Informe,

Caacupé, 08 de julio del 2.024.-